

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL

DE ACCIONISTA DE SERVICIOS DE ALIMENTOS E INCENTIVOS DEL ECUADOR SAEI S.A.

En Quito, a 19 de abril de 2019, a las 16H30, en las oficinas de SAEI S.A., ubicadas en San Ignacio E12-143 y Humboldt, asiste el Dr. Esteban Pérez Arteta y el Sr. Fernando Pérez Carrón los que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **Servicios de Alimentos e Incentivos del Ecuador SAEI S.A.**

Por disposición de los accionistas preside la Junta el Dr. Esteban Pérez Arteta y actúa como secretario Ad-hoc Ramiro Marcelo Cornejo Proaño

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES
Esteban Lorenzo Pérez Arteta	536,00	536
Fernando Andrés Pérez Carrón	264,00	264
TOTAL	800,00	800

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACIÓN Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018.
4. DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Se da lectura al informe presentado por el Comisario y la Junta lo aprueba por unanimidad.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACION Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018.

Las utilidades del ejercicio no se repartirán y se destinarán a fortalecer el patrimonio de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstitada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 17h42.

Firman todos los presentes.

Dr. Esteban Pérez Arteta

Presidente de la Junta

Sr. Marcelo Cornejo Proano

Secretario Ad-hoc

Sr. Fernando Pérez Carrion

Socio